



Santiago, 14 de Diciembre del 2011.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros
Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente.

Queremos por este acto informar a usted que los señores Directores de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), reunidos en Sesión Ordinaria durante el día 13 de Diciembre de este año acordaron, por unanimidad, autorizar a esta última para emitir y registrar en la Superintendencia de Valores y Seguros dos Líneas de Bonos. La Primera Línea será por un monto de hasta dos coma cinco millones de Unidades de Fomento y tendrá un plazo máximo de hasta 10 años. La Segunda Línea también será por un monto de hasta dos coma cinco millones de Unidades de Fomento y tendrá un plazo máximo de hasta 30 años. No obstante lo anterior, SQM sólo podrá colocar, con cargo a las series que se emitan en la primera "Escritura Complementaria" de cada Línea, la cantidad máxima y conjunta de hasta dos coma cinco millones de Unidades de Fomento.

Los valores que se obtengan con motivo de tales dos Líneas de Bonos se destinarán (i) al pago y/o prepago de pasivos de corto y/o largo plazo de SQM y/o de sus sociedades filiales e independientemente de que estén expresados en moneda nacional o extranjera y/o (ii) al financiamiento de las inversiones de SQM y/o de sus sociedades filiales y/o (iii) al cumplimiento de los objetos sociales de SQM y/o de sus sociedades filiales.

Comunicamos lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

SQM

Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2479
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com





Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Patricio Contesse G.
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York

MAS/vgm
FIS/028

